PLURALIDAD E INTEGRACIÓN EN EL MUNDO ROMANO

Editor
Francisco Javier Navarro

EUNSA

COLECCIÓN MUNDO ANTIGUO
Nueva Serie
n.º 13

Consejo Editorial de la Colección MUNDO ANTIGUO
Presidente: Prof. Dra. Carmen Castillo
Vocales: Prof. Dra. C. Alonso del Real; Prof. Dr. F. J. Navarro; Prof. Dr. J. B. Torres

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, total o parcial, de esta obra sin contar con autorización escrita de los titulares del *Copyright*. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Artículos 270 y ss. del Código Penal).

Primera edición: Julio 2010

© Copyright 2010. Francisco Javier Navarro (Ed.)
Ediciones Universidad de Navarra S.A. (EUNSA)

ISBN: 978-84-313-2713-2
Depósito legal: NA 1.925-2010

Fotografía de la cubierta: *Cabeza de Medusa,* mosaico del Museo Nacional Arqueológico de Tarragona.

Fotografía de la contracubierta: placa marmórea procedente del Nemeseion del acceso oriental al anfiteatro de Itálica (M.A. de Sevilla); gentileza de Antonio Caballos.

Imprime: Gráficas Alzate, S.L. Pol. Comarca 2. Esparza de Galar (Navarra)

Printed in Spain - Impreso en España

Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA)
Plaza de los Sauces, 1 y 2. 31010 Barañáin (Navarra) - España
Teléfono: +34 948 25 68 50 - Fax: +34 948 25 68 54
e-mail: info@eunsa.es

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 7

CARMEN CASTILLO GARCÍA, La Hispania de Adriano: nuevos datos 9

ANTONIO SARTORI, Insubri ce ne sono anche oggi 15

GIAN LUCA GREGORI, Momenti e forme dell'integrazione indigena nella società romana: una riflessione sul caso bresciano 25

MARIA FEDERICA PETRACCIA, Sentinum municipio dell'Italia romana 51

FRANCISCO PINA POLO, Las migraciones en masa y su integración en el Imperio romano 63

JUAN MANUEL ABASCAL, Rafael Martínez de Carnero y las inscripciones del sur del conventus Carthaginiensis 81

MAURO REALI, Le "microcomunità" insubri: localismo o integrazione? 93

ANTONINO GONZÁLEZ BLANCO, Integración lingüística en la Antigüedad tardía: la dialéctica latín-lenguas indígenas 109

MARCO BUONOCORE, Il *Samnium* e l'*Hispania* 121

JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ NEILA, La religión pública como espacio integrador de la sociedad municipal romana 141

ISABEL RODÀ DE LLANZA, La promoción de las elites en las ciudades del *Conventus tarraconensis* 177

FRANCISCO JAVIER NAVARRO, Los gobernadores de la provincia Citerior como agentes de la romanización 189

GUIDO MIGLIORATI, *Hispaniensis* nella *Historia Augusta* 207

ANGELA DONATI, I cippi di confine: alcune considerazioni 215

ENRIQUE MELCHOR GIL, Homenajes estatuarios e integración de la mujer en la vida pública municipal de las ciudades de la Bética 221

GABRIELLA POMA, Processi di acculturazione in una città umbra: il caso di Sarsina 247

ANTONIO CABALLOS RUFINO, Adriano, la *Colonia Aelia Augusta Italicensium* y una nueva inscripción del "Traianeum" de Itálica 265

GIOVANNI MENNELLA, Il *collegium nautarum* e l'integrazione delle risorse forestali nell'economia di *Luna*..... 279

ALFREDO VALVO, Esercito e integrazione politica fra tarda repubblica ed età imperiale 287

EVA TOBALINA ORAÁ, Origen geográfico y promoción social: algunas consideraciones acerca de los senadores transpadanos..... 299

ANDREINA MAGIONCALDA, I cavalieri greco-orientali nell'amministrazione romana: il caso degli *ab epistulis Graecis* 321

ROBERTO SCEVOLA, L'applicazione del diritto nei processi privati: modello romano e realtà locali in epoca imperiale 357

SERGIO LAZZARINI, Guardare a Roma: Diritto romano e testamenti nella documentazione latina d'Egitto..... 385

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NIETO, Conclusiones 393

LA PROMOCIÓN DE LAS ELITES EN LAS CIUDADES DEL CONVENTUS TARRACONENSIS

ISABEL RODÀ DE LLANZA
Institut Català d'Arqueologia Clàssica
Universidad Autónoma de Barcelona

Tengo que agradecer a todos los organizadores el poder estar presente en este partido de vuelta Hiberia-Italia. Quisiera manifestar mi admiración por el lugar donde se celebra este encuentro y, en especial, hacer extensiva la felicitación por la organización a su entrenador y a su extraordinaria buena escuela, regida hoy por la figura singular de la Prof. Carmen Castillo. El trabajo del equipo ha dado sus buenos frutos y me llena de orgullo poder sumarme en esta ocasión al partido amistoso que aquí nos reúne.

No puede negarse que una de las claves del éxito del sistema romano fue la capacidad de promoción social y de integración de las elites siempre que se dio la menor posibilidad. Roma, en especial en las regiones con largos contactos coloniales y en las que las aristocracias locales constituían la cúspide de la pirámide, supo maniobrar con sutileza para, a través de estas mismas aristocracias, expandir su poderío. Bien, conocida es también la habilidad para explotar en su beneficio la costumbre de la *fides hispanica* y no ha pasado por alto el papel de las elites en la difusión de la ideología imperial[1].

Ha sido, además, una problemática bien cultivada por la investigación reciente. Arrancaríamos de aquella reunión del año 1988 organizada por el añorado Prof. Edmond Frézouls, a la que han seguido una larga serie de encuentros dedicados a esta cuestión[2]. Para la península Ibérica desde el centro Ausonius, de vocación abiertamente hispánica, se ha tratado el tema en el volumen *Elites hispaniques* de 2001[3]. En 2002, S. Panzram presentó una visión conjunta de las elites de las tres capitales provinciales[4]. Queremos hacer especialmente hincapié en

[1] Cf. por ejemplo el Coloquio CTHS de Bastia 2003, *La transmission de l'idéologie impériale dans l'Occident Romain*, M. NAVARRO, J.-M. RODDAZ, coord., Burdeos-París 2006; Para época tardía es muy sugestivo el articulo de C. CASTILLO, "La propaganda imperial como vehículo promotor de ideologías en el tardo imperio", *Le vie della Storia. Migrazioni di popoli, viaggi di individui, circolazione di idee nel Mediterraneo antico (Génova 2004)*, M.G. ANGELI BERTINELLI, A. DONATI edd., Roma 2006, pp. 307-317.

[2] E. FRÉZOULS, ed., *La mobilité sociale dans l'empire Romain (Estrasburgo 1988)*, Estrasburgo 1992. Por sólo dar un ejemplo, mencionaremos las Actas de la Mesa redonda celebrada en Clermont-Ferrand en 1991, *Les élites municipales de l'Italie Péninsulaire des Gracques à Néron*, M. CEBEILLAC-GERVASONI dir, Nápoles-Roma 1996.

[3] M. NAVARRO, S. DEMOUGIN, edd., *Élites hispaniques*, Burdeos 2001.

[4] S. PANZRAM, Stadtbild und Elite: Tarraco, Corduba und Augusta Emerita zwischen Republik und Spätantike, Stuttgart 2002. Cf. también, EAD, edd., Städte im Wandel. Bauliche Inszenierung

nuestro país en los volúmenes editados por J. F. Rodríguez Neila y F. J. Navarro (1999) y por J.F. Rodríguez Neila y E. Melchor (2006)[5].

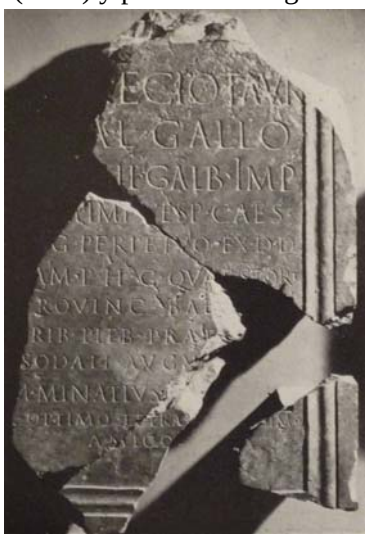

Figura 1: *RIT* 145

Si nos centramos en el área que nos hemos propuesto, naturalmente las mayores posibilidades de promoción radicaban en la capital provincial, *Tarraco,* donde no ha dejado de llamar la atención, por ejemplo, la vitalidad del culto imperial como plataforma para promoción social: los numerosos *flamines provinciae Hispaniae citerioris* lo ponen de manifiesto[6] y la primacía en la construcción de un templo consagrado a Augusto divinizado que, gracias a las recientes prospecciones geofísicas, parece haberse identificado bajo la catedral[7], a la espera de una inminente comprobación arqueológica. Por otra parte, G. Alföldy ha escrito que no hay ninguna otra ciudad hispánica fuera de *Tarraco* en la que tantos miembros de la sociedad local ascendieran a la categoría ecuestre: son más de 20 familias[8]. Además, dentro de las más prestigiosas, algunas alcanzaron la categoría senatorial, como la de los *Raecii* (Fig. 1) y se evidencia la vitalidad del *concilium provinciae*[9].

Situémonos en el siglo I a.C. Hispania era el escenario ya no de guerras contra los pueblos indígenas, sino del enfrentamiento de romanos contra romanos. Primero, el levantamiento de Sertorio al que un triunfante Pompeyo puso fin en el año 71 a.C.; con sus trofeos en el Pirineo[10], el vencedor quería dejar constancia

---

und literarische Stilisierung lokaler Eliten auf der Iberischen Halbinsel, Hamburgo 2007.

[5] J.F. RODRÍGUEZ NEILA, F.J. NAVARRO edd., Elites y promoción social en la Hispania romana, Pamplona 1999; J.F. RODRÍGUEZ NEILA, E. MELCHOR edd., Poder central y autonomía municipal: la proyección de las élites romanas de Occidente, Córdoba 2006.

[6] G. ALFÖLDY, *Flamines provinciae Hispaniae citerioris*, Anejos de *AEArq* VI, Madrid 1973; ID., *Tarraco, Forum* 8, Tarragona 1991 (trad. esp. de *RE Suppl.*XV, 1978, 570-644).

[7] A. CASAS et alii, "Integrated Archaeological and Geophysical Survey for Searching the Roman's Augustus Temple in Tarragona (Spain)", The Material and Signs of History International Meeting Science ans Cultural Heritage in the Mediterranean Area: Diagnostics and Conservation (Roma 2008) en prensa; J.M. MACIAS, J.J. MENCHON, A. MUÑOZ, I. TEIXELL, "L'arqueologia de la catedral de Tarragona. La memòria de les pedres", La catedral de Tarragona, In sede. 10 anys de pla director de restauració, Tarragona 2007, pp. 151-213; IDD., "Excavaciones en la catedral de Tarragona y su entorno: avances y retrocesos en la investigación sobre el culto imperial", Culto imperial: política y poder (Mérida 2006), Roma 2007, pp. 763-787; IDD., "La construcció del recinte superior de culte", Tarraco. Construcció i arquitectura d'una capital provincial romana. Congrés Internacional en homenatge a Theodor Hauschild (Tarragona 2009), Butlletí Arqueològic en prensa.

[8] G. ALFÖLDY, "Introducción histórica", *Tarragona. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco, Las capitales provinciales de Hispania*, X. DUPRÉ ed., trad. esp. ed. italiana, Roma 2004, p. 11.

[9] Cf. nota anterior; *RIT* 145 y A. CABALLOS, *Los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania (siglos I-III) I. Prosopografía*, Sevilla, 1990, vol. 2, pp. 279-280; V. E. ORTIZ DE URBINA, "La exaltación de la elite provincial. Los homenajes estatuarios decretados o autorizados por la *provincia Hispania Citerior"*, *Epigraphica* LXVIII (2006), pp. 45-84.

[10] G. CASTELLVI, J.M. NOLLA, I. RODÀ, dir., Le trophée de Pompée dans les Pyrénées (71 avant J.- C.), 58 Suppl. Gallia, París 2008.

de su éxito. Pero, además, como recoge el propio Julio César (*B.C.* 61, 3), Pompeyo quiso afianzar sus redes mediante la creación de unas sólidas alianzas, siendo notable la presencia del gentilicio en Hispania[11]. A esta política se debe sin duda la erección de un monumento en su honor en la propia *Tarraco*[12] (Fig. 2).

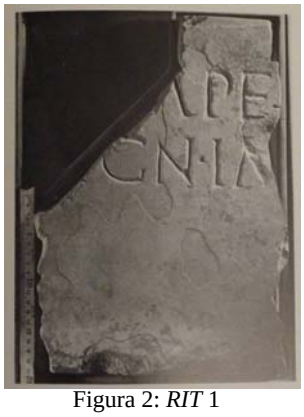

Figura 2: *RIT* 1

Pero esta aureola había de durarle poco a Pompeyo Magno ya que, después de la victoria de César en la Guerra Civil, su recuerdo fue substituido por los homenajes a otros personajes pudientes del momento. De esta manera, el dorso de la placa tarraconense de Pompeyo sirvió para gravar el nombre de Mucio Escévola, con toda probabilidad el *deductor* de la colonia en el año 49 a.C.[13] (Fig. 3).

A partir de este momento, al hacerse más habituales las inscripciones, aumentan nuestros datos para poder rastrear mejor el papel de las elites en las ciudades del *conventus Tarraconensis*.

En efecto, vemos que tanto en *Tarraco* como en *Emporiae*, la impronta de Julio César marcó profundamente su historia interna ya que ambas se beneficiaron de su favor y ambas contaron con el mismo *patronus*, el influyente senador e íntimo colaborador de César, Gneo Domicio Calvino[14]. Augusto continuó en estas ciudades la política de su padre adoptivo y las elites se vieron innegablemente favorecidas.

Figura 3: *RIT* 2

Centrémonos en el municipio de *Emporiae* que tuvo su periodo de gran vitalidad entre la época triunviral y la flavia. ¿Cómo se comportaron aquí las elites locales?: ocupando las magistraturas ciudadanas, coronadas por el flaminato, y mostrando una encomiable disposición al evergetismo dentro de las corrientes iniciadas por el propio emperador. Tenemos así el caso del Cayo Emilio Montano[15] que dedicó con su peculio un templo y una estatua de Tutela, y también el caso de Cecilio Macro[16],

---

[11] L. AMELA, *Las clientelas de Cneo Pompeyo Magno en Hispania*, *Instrumenta* 13, Barcelona 2002, esp. p. 289-314; E. BADIAN, *Foreing Clientelae (264-70 B.C.)*, Amsterdam 1997, pp. 278-279 y 310; J.F. RODRÍGUEZ NEILA, "*Corduba* entre cesarianos y pompeyanos durante la Guerra civil", *Julio César y Córdoba: tiempo y espacio en la campaña de Munda (49-45 a.C.*), (*Córdoba 2003)*; E. MELCHOR GIL, J. MELLADO RODRÍGUEZ, J.F. RODRÍGUEZ NEILA edd., Córdoba 2005, p. 323.

[12] RIT 1; B. DÍAZ, Epigrafía latina republicana de Hispania (ELHR), Instrumenta 26, Barcelona 2007, C59, pp. 148-149.

[13] *RIT* 2; B. DÍAZ, *ELHR*, C59, pp. 148-149; J. RUIZ DE ARBULO, "La fundación de la colonia de Tárraco y los estandartes de César", *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, J.L. JIMÉNEZ, A. RIBERA edd., Valencia 2002, pp. 140-141 y 148-150; ID., "La *legio Martia* i la fundació de la *colonia Tarraco"*, *Tarraco pedra a pedra*, cat. expos. Tarragona 2009-2010, F. TARRATS dir., Tarragona 2009, pp. 48-49.

[14] G. ALFÖLDY, "Wann wurde Tarraco römische Kolonie?", *Epigraphai. Miscelanea epigraphica in onore di Lidio Gasperini*, Tívoli 2000, pp. 3-22; *IRC* III, 24-29; I. RODÀ, "Els lloctinents de Juli César, primers patrons d'Empúries", *Empúries* 48-40 II (1986-1989), pp. 246-249; J. RUIZ DE ARBULO, "La *legio Martia*…", pp. 36 y 49.

[15] *IRC* III, 17; *Scripta manent. La memoria escrita de los romanos*, cat. expos, R. COMES, I.

que, asimismo de su bolsillo, edificó un *campus*. Dentro de estas tendencias de mecenazgo público, se incluyeron también las mujeres, como la generosa, aunque no suficiente, donación de Cornelia Prócula[17] ya que tuvo que ser completada con la aportación de 5.495 sestercios a cargo de su liberto.

Tanto, por ejemplo, en *Emporiae* y en otras ciudades del litoral tarraconense, como *Baetulo* e *Iluro*, el ejercicio del sevirato augustal constituyó el instrumento de promoción y de integración social de los libertos en las manos de los que radicaba el auténtico motor económico. Hemos de tener en cuenta que, además de los que consiguieron su libertad en los medios ciudadanos, en muchos casos eran los que representaban los intereses de sus antiguos amos, en repetidas ocasiones grandes propietarios itálicos de categoría senatorial que habían extendido sus negocios a las zonas que Roma iba controlando y organizando. Para la costa mediterránea, el testimonio que aportan los sellos anfóricos es contundente[18].

Figura 4: *IRC* II 26

En neta contraposición con lo que sucedía en la costa, una ciudad del interior del *conventus Tarraconensis*, *Aeso*, actual Isona en la provincia de Lérida, fundación asimismo republicana de entorno del año 100 a.C., nos muestra una sociedad mucho más cerrada y oligárquica entorno a unas cuantas familias, en las que todavía arraigaba el matriarcado de ascendencia celtibérica, siendo la onomástica un elemento muy transparente[19] (Fig.4). De esta manera, mientras comprobamos el papel de auténtico poder fáctico que desempeñaban las mujeres, vemos que los libertos no tenían relevancia alguna y que el sevirato augustal no estaba contemplado dentro de la vida pública municipal.

Aunque se trate del mismo convento jurídico, la casuística es muy diversa y conviene proceder con cautela y dentro de unos cuadros microespaciales para lle-

RODÁ, MAC, Barcelona 2002, p. 194.

[16] *IRC* III, 35; *Scripta manent*…, p. 195.

[17] *IRC* III, 36; *Scripta manent*…, p. 196. Para las donaciones edilicias por parte de mujeres en Hispania, cf. E. MELCHOR GIL, "Mujeres y evergetismo en la Hispania romana", *Hispania y la epigrafía romanas. Cuatro Perspectivas, Epigraphia e Antichità* 26, Faenza 2009, p. 151.

[18] M. COMES, Baetulo. Les marques d'àmfora, Corpus international des timbres amphoriques 2, Badalona 1997, pp. 105-124; D. MANACORDA, "Le anfore dell'Italia repubblicana: aspetti economici e sociali", Amphores romaines et histoire economique. Dix ans de recherche (Siena 1986), Roma 1989, pp. 453-467; J. MIRÓ, "Les estampilles sobre àmfores catalanes. Una aportació al coneixement del comerç del vi del conventus Tarraconensis a finals de la República i principis de l'Imperi", Fonaments 7 (1988), pp. 243-261; O. OLESTI, "Propietat i riquesa a l'ager Barcinonensis", Barcino I. Marques i terrisseries d'àmfores al Pla de Barcelona, Corpus international des timbres amphoriques 15, C. CARRERAS, J. GUITART edd., Barcelona 2009, pp. 141-158; V. REVILLA, Producción cerámica, viticultura y propiedad rural en Hispania Tarraconensis (siglos I a.C.-III d.C.), Barcelona 1995, pp. 104-113 y 149-155. Cf. recientemente el volumen en homenaje a R. Pascual (Barcelona 2005), La producció i el comerç de les àmfores de la Provincia Hispania Tarraconensis, Barcelona 2008, esp. pp. 95-109, 174-185 y 214-223 y también las aportaciones al bloque sobre "El territori, pautes d'assentament i models d'explotació econòmica a la Tarraconensis" en El vi tarraconense i laietà, ahir i avui. Actes del simposium (Tarragona-Teià 2007), Documenta 7, Tarragona 2009, pp. 43-165.

[19] *IRC* II, 26-29, 38.

gar a análisis certeros y no caer en generalizaciones simplistas y poco acordes con la realidad.

Entre todas las ciudades romanas de la demarcación que nos hemos propuesto, una de ellas destaca por encima de las demás, excluyendo la propia capital *Tarraco*. En efecto, el *parvum oppidum* de *Barcino* ha proporcionado un número singular de inscripciones que nos permiten trazar un panorama rico y amplio[20]. *Barcino* nació con el rango de colonia y hemos de pensar que sólo *Tarraco* dentro del territorio de la actual Cataluña tenía esta categoría jurídica; las demás ciudades eran todas ellas *municipia*. *Barcino* era una ciudad de nueva planta fundada dentro del amplio programa de remodelación desarrollado con posterioridad a la finalización de las guerras cántabras en el año 19 a.C. *Caesar Augusta* (Zaragoza), la ampliación del trazado de la Vía Augusta, y *Barcino* obedecen al mismo proyecto augusteo[21].

Figura 5: *IRC* IV 85

Desde sus propios orígenes, *Barcino*, aunque pequeña, dio muestra de una gran vitalidad y en ella los libertos habrían de jugar un papel primordial ya desde la etapa augustea[22]. Pero el cúmulo de información se nos hace extraordinariamente abundante a finales del siglo I y durante la primera mitad del II d.C., con unos entronques que permiten vislumbrar cómo podían tejerse las redes del poder en un núcleo urbano. Los años del gobierno de Trajano y Adriano son especialmente reveladores para los intríngulis y tejemanejes de los notables de una pequeña ciudad de provincias.

En estos años, una serie de familias y personajes se nos evidencia en *Barcino* como un auténtico lobby, con unas estrechas relaciones entre ellos y a la sombra de los personajes más influyentes del momento.

En primer lugar, la omnipresencia del liberto de Lucio Licinio Sura, Lucio Licinio Secundo[23] (Fig. 5), el personaje privado más homenajeado de todo el Imperio romano en honor del cual diversas corporaciones públicas e individuos particulares levantaron sendos pedestales en el foro barcinonense. La nómina de dedi-

[20] En *IRC* IV se recopilan 317 inscripciones cuyo número no deja de acrecentarse (*IRC* V, pp. 117-124; I. RODÀ, "Les inscripcions de la plaça de la Vila de Madrid", *La via sepulcral romana de la plaça de la Vila de Madrid, QUARHIS* 3 (2007), pp. 108-109), además de algunas inéditas pendientes de publicación.

[21] Cf. J.M. GURT, I. RODÀ, "El pont del Diable. El monumento romano dentro de la política territorial augustea", *AEArq* 78 (2005), pp. 147-165; I. RODÀ, "Barcelona. De la seva fundació al segle IV dC", *De Barcino a Barcinona (segles I-VII): Les restes arqueològiques de la plaça del Rei de Barcelona*, J. BELTRÁN DE HEREDIA, ed., Barcelona 2001, pp. 21-31.

[22] I. RODÀ, "La Barcelona de l'època romana 1. Etapa fundacional", *III Congrés d'Història de Barcelona*, Barcelona 1993, pp. 11-24.

[23] I. RODÀ, "Lucius Licinius Secundus, liberto de Lucius Licinius Sura", *Pyrenae* 6 (1970), pp. 167-183; *IRC* IV, pp. 163-188*; Scripta manent*, pp. 160-165; A.D. PÉREZ ZURITA, "*Amici Hispanienses.* Estudio epigráfico sobre las redes sociales de las élites hispanas", *Poder central y autonomía municipal*…, pp. 331-333 y 348-349; J.M. SERRANO DELGADO, *Status y promoción social de los libertos en Hispania romana*, Sevilla 1988, 127-129 que menciona que probablemente Licinio Sura fue *patronus* de *Barcino*, aunque por ahora no hay ninguna evidencia al respecto.

cantes nos da una idea de cuan amplias eran las redes del poderoso liberto. Sin duda alguna, debía ser el representante de los intereses de su patrono en la zona en la que Licinio Sura debía tener extensas propiedades, a juzgar por la presencia de la familia en el territorio de *Tarraco* desde la época augustea; sin duda su abuelo o bisabuelo homónimo fue el que mandó erigir el arco de Berà[24] y no deja de ser sorprendente la abundancia de *Licinii* dentro de las aristocracias locales[25]. Aunque no con absoluta certeza, se ha hecho derivar del topónimo *Licinianus* el nombre del actual pueblo de Lliçà en la provincia de Barcelona[26].

Licinio Secundo no sólo debía procurar por la economía de Licinio Sura sino que también, como *accensus* en sus tres consulados, debía tener abiertas las claves de acceso a su esfera de influencia, con lo que su amistad o benevolencia podían resultar de la máxima utilidad no sólo para los barcinonenses sino para otras comunidades más alejadas, que se apresuraron a rendirle público homenaje en un cortísimo periodo de tiempo, ya que todos los pedestales fueron erigidos entre el breve plazo que medió entre el tercer consulado de Sura en el 107 y su muerte acaecida poco después.

Los talleres de *Barcino* tuvieron que trabajar intensamente para poder afrontar el cúmulo de pedidos. Ello no constituye una suposición más o menos verosímil sino que constituye una evidencia, ya que, para poder servir los encargos, se echó mano también de otros monumentos que no habían estado manufacturados en principio para servir de pedestales moldurados paralelepipédicos sino como basa[27]; al acabarse las existencias, tuvieron que adaptarse a la finalidad de monumento honorífico.

Importante resultó así pues para la vida ciudadana y la elites de *Barcino* la figura de Sura proyectada a través de la presencia de su liberto Secundo. Además, cabe mencionar la posibilidad de la titularidad de Sura en dos inscripciones; la primera, grabada sobre un epistilo monumental, menciona en letras de casi 25 cm. el nombre de *L(ucius) Licinius:* Sura o Secundo?[28]. La segunda, perdida y fragmentaria, corresponde a un personaje de rango senatorial en el que no ha dejado de verse de manera verosímil, aunque no absolutamente segura, la alusión a Licinio Sura[29].

Pero no es este el único personaje senatorial cuya figura planea sobre la vida de la *Barcino* de esta época. Ya a sir Ronald Syme le llamó la atención la abundancia de personajes con el *nomen Pedanius*, que le llevó a pensar incluso en el origen barcinonense de la prestigiosa familia senatorial de los *Pedanii Salinatores*[30].

---

[24] X. DUPRÉ, *L'arc romà de Berà*, Barcelona-Roma 1994.

[25] P. BERNI, C. CARRERAS, O. OLESTI, "La *gens Licinia* y el nordeste peninsular. Una aproximación al estudio de las formas de propiedad y de gestión de un rico patrimonio familiar", *AEArq* 78 (2005), pp. 167-187; F. MARCO, I. RODÀ, "Sobre una *defixio* de Sisak (Croacia) al dios fluvial *Savus* con mención del hispano L. Licinius Sura", *MHNH* 8 (2008), pp.119-126; IDD., "A Latin *defixio* (Sisak, Croatia) to the River God *Savus* mentioning L. Licinius Sura, Hispanus", *VAMZ* 3 s. XLI (2008) pp. 178-182.

[26] F. MARCO, I. RODÀ, "Sobre una *defixio*…", p. 122; IDD., "A Latin *defixio*..", p. 179.

[27] *IRC* IV, 96, *Scripta manent*, p. 164.

[28] *IRC* IV, 38.

[29] *CIL* II, 4508; *IRC* IV, 39; G. DI VITA, "Des Calvisii Rusones à Licinius Sura", *MEFRA* 99 (1987), p. 335, n. 204.

[30] R. SYME, *Tacitus* II, Oxford 1958, pp. 480, 599 n.9, 785, 15; ID., "Rival Cities, notably Tarraco

La saga familiar de los *Pedanii* de *Barcino* parece derivar de *Lucius Pedanius Secundus Iulius Persicus*[31] (Fig. 6), mencionado en un estrecho pedestal que por su tipología parece pertenecer a la época flavia. Este personaje, del que sólo sabemos su nombre, sería de origen itálico, emparentado con *Lucius Pedanius Secundus*, cónsul *suffectus* el año 43 d.C, procónsul de Asia entre el 50 y el 54, prefecto de la *Urbs* en el 56 y asesinado en el 61, cuya muerte acarreó las trágicas consecuencias mencionadas por Tácito[32]. La polinomia del Pedanio barcelonés hace suponer que fuera un descendiente o un adoptado del cónsul del 43, con lo que entroncaría con la influyente familia de los *Pedanii Fusci Salinatores*.

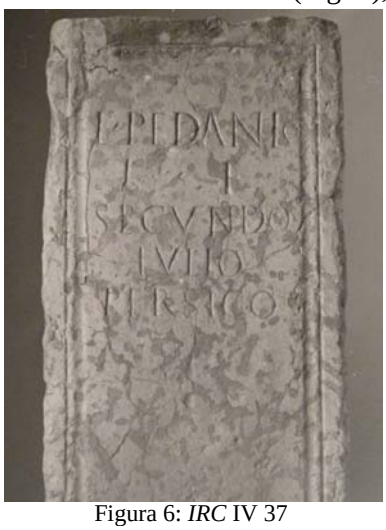

Figura 6: *IRC* IV 37

Lucio Pedanio Secundo Julio Pérsico generó una larga familia en *Barcino*, algunos magistrados municipales aunque de libertad recién estrenada, según parece deducirse de su pertenencia a la tribu Palatina[33]. La mayoría, no obstante, eran libertos entre los que se repitió el *cognomen Clemens* que parece derivar del de un primer *cognomen* griego del mismo significado, *Euphron*, llevado por uno de los Pedanios más antiguos[34].

Cabe pensar que el 5% de las inscripciones barcelonesas corresponden a miembros de la *gens Pedania*, un gentilicio poco frecuente y que se nos presenta en cambio en *Barcino* con esta inaudita abundancia. Formaron un grupo de gran peso en la sociedad ciudadana y tuvieron propiedades fuera del ámbito urbano, como lo demuestra el extraordinario hallazgo en una villa romana en Teià (Maresme)[35] consistente en un *signaculum* de plomo de Epicteto, esclavo de Pedanio Clemente, que regentaba la propiedad. Este esclavo se manumitiría posteriormente, llegando a ser seviro augustal en *Barcino*[36].

---

and Barcino", *Ktema* 6 (1981), p. 282; W. ECK, *Senatoren von Vespasian bis Hadrian: Prosopographische Untersuchungen*, Munich 1970, pp. 59, 64, 107, 109-110, 153-154, 170; R. ETIENNE, "Les sénateurs espagnols sous Trajan et Hadrien", *Les empereurs romains d'Espagne (Madrid-Italica 1964)*, París 1965, p. 63, núm. 10 y pp. 69-70, núm. 27; F.J. NAVARRO, "Senadores y caballeros hispanos de época flavia", *Poder central y autonomía municipal*…, pp. 200-201; I. RODÀ, "La gens Pedania barcelonesa", *Hispania Antiqua* V (1975), pp. 223-268; *IRC* IV, p. 103-105.

[31] *IRC* IV, 37; *Scripta manent*, p.170. Las inscripciones de los otros *Pedanii* barcinonenses, en *IRC* IV, 67-70, 105-108, 114, 123, 197-199, 204.

[32] Cf. nota 30. W. ECK, *Senatoren von Vespasian.*…, p. 107 n. 84

[33] *IRC* IV, 67, 69; D. FASOLINI, "La compresenza di tribù nelle città della Penisola Iberica: il caso della *Tarraconensis*", *Hispania y la epigrafía romanas* …, p. 196.

[34] *IRC* IV, 107-108.

[35] I. RODÀ, A. MARTIN, C. VELASCO, R. ARCOS, "Personatges de Barcino i el vi laietà. Localització d'un *fundus* dels *Pedanii Clementes* a Teià (el Maresme) a partir de la troballa d'un *signaculum* de plom amb inscripció (s- II d.C)", *QUARHIS* 1 (2005), pp. 46-57; A. MARTIN, I. RODÀ, C. VELASCO, "*Cella vinaria* de Vallmora (Teià, Barcelona). Un modelo de explotación vitivinícola intensiva en la Layetania, Hispania Citerior (s. I a.C.-s. V d.C.), *Histria Antiqua* 15 (2006), pp. 195-205.

[36] *IRC* IV, 106. Este pedestal y el *signaculum* (cf. nota anterior) se exhibieron conjuntamente en la exposición *ROMA S.P.Q.R.*, organizada por el Canal de Isabel II en Madrid (2007-2008) (M.

Un documento muy elocuente permite comprobar las relaciones estrechas de libertos de la *gens Pedania* con los de otras *gentes* muy presentes en *Barcino* pero conocidas tan sólo a través de personajes nacidos esclavos. Se trata del sarcófago estrigilado hoy empotrado en posición inversa en el exterior de la catedral de San Lorenzo de Génova en cuya inscripción, enmarcada por una *tabula ansata*, consta la dedicatoria de *Pedanius Ursus* a *Trocina Honesimus*[37].

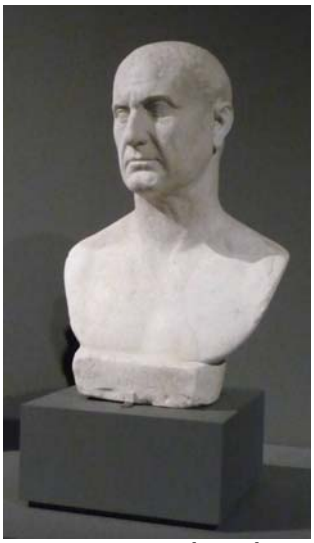

Figura 7: Busto de L. Julio Serviano. Stratfield Saye House

Podemos resumir la historia de la familia diciendo que, a partir de Lucio Pedanio Secundo Julio Pérsico, prosperaron en *Barcino*, desde finales de la época flavia, los *Pedanii* libertos, accediendo al sevirato; y entre 110-130, ya con la ciudadanía romana recién estrenada, pudieron acceder a los cargos municipales, perdiéndose la información sobre la familia en la segunda mitad del siglo II d.C.

Si bien en sus inicios, la historia familiar entronca con un personaje de ascendencia senatorial más que probable, no podemos conjeturar cual podría ser la relación en la época de esplendor de los *Pedanii Fusci Salinatores*. En efecto, no podemos olvidar que Gneo Pedanio Fusco Salinator, cónsul en el año 118 d.C., se casó con la hija del influyente Lucio Julio Urso Serviano (Fig. 7), cuñado de Adriano por su unión con Domicia Paulina y al que quizás pueda atribuírsele una inscripción fragmentaria de *Barcino*, lo que ha llevado a plantear también el origen barcinonense de Urso Serviano[38]; lo que hay que descartar es la atribución de un busto barcelonés a este personaje[39]. Del matrimonio de Pedanio nació un hijo que, alentado por Urso Serviano, acarició aspiraciones a la sucesión de Adriano, que se vieron truncadas cuando designó a *Aelius Caesar*. La oposición a este nombramiento efímero, ya que Elio César murió el 138, trajo las funestas consecuencias para Urso Serviano y el joven Pedanio recordadas en la *Vida de Adriano* (23, 2-4 y 8-9).

BLANCO-I. RODÀ, comis.); cf. el catálogo de la exposición, Madrid 2007, pp. 204-205.

[37] M. MAYER, I. RODÀ, "Contactos entre la Liguria y el litoral norte de la Tarraconense a través de la epigrafía", *Atti del Congresso I Liguri dell'Arno all'Ebro (Albenga 1982), Rivista di Studi Liguri* XLIX (1983), pp. 194-198, lám. 2; F.J. NAVARRO, "Un anónimo senador procedente de Barcino", *Vrbs Aeterna. Homenaje a la Profesora Carmen Castillo*, C. ALONSO DEL REAL, P. GARCÍA RUIZ, A. SÁNCHEZ-OSTIZ, J.B. TORRES GUERRA edd., Pamplona 2003, p. 674; A.D. PÉREZ ZURITA, "*Amici Hispanienses…*", p. 331. Para los *Trocinae* barcinonenses, v. *IRC* IV, 110-112.

[38] F.J. NAVARRO, "Un anónimo senador…", pp. 663-667; ID., "Senadores y caballeros…", p. 201; I. RODÀ, "La gens Pedania…", pp. 233-235.

[39] E. ALBERTINI, "Sculptures antiques du conventus Tarraconensis", *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans* IV (1911-1912), p. 434, núm. 200, fig. 228; F.J. NAVARRO, "Un anónimo senador…", pp. 675-676; I. RODÀ, "La gens Pedania…", pp. 245-246, láms. V-VI; La revisión más reciente de este busto, perteneciente a una antigua colección, con varias obras de los siglos XVI-XVII, ha sido llevada a cabo por M. CLAVERIA, "Esculturas de la Colección Barberà del Museu d'Arqueologia de Catalunya", *VI Reunión de Escultura Romana en Hispania (Segobriga 2008)*, vol. de Preactas, Cuenca 2008, pp.53-54, con foto del retrato atribuido a Urso Serviano que, de ser antiguo, parece más propio de la época julio-claudia.

Una vez más rozamos en *Barcino* círculos muy cercanos al emperador, aunque se nos difuminen las conexiones exactas y hemos de convenir que poco partido podemos sacar del *cognomen Ursus* llevado por un Pedanio barcelonés[40], decurión a las puertas de una ciudadanía en toda regla e hijo probablemente de una liberta.

Lo que sí podemos afirmar es que en la Barcelona de finales del siglo I y comienzos del II d.C. la aristocracia local se beneficiaba de las relaciones con influyentes personajes senatoriales y que en esta época, y bajo la protección de Trajano, entra en escena el primer senador barcinonense, Lucio Minicio Natal, cuyos éxitos profesionales se vieron continuados por los de su hijo, Lucio Minicio Natal Cuadronio Vero[41] por cuya carrera veló Adriano. Ambos personajes vieron coronados sus respectivos *cursus honorum* con el prestigioso proconsulado de África.

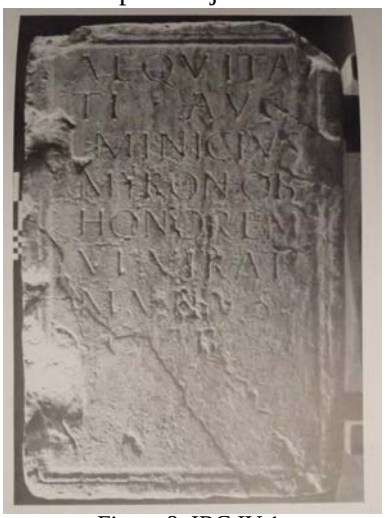

Figura 8: IRC IV 1

Sólo conocemos dentro de la familia a estos dos personajes, padre e hijo, con lo que la saga queda reducida únicamente a ellos. La epigrafía de *Barcino* nos habla de otros cuatro Minicios: un seviro augustal, *Myron*, que dedica un pedestal a la Equidad Augusta[42] (Fig. 8), otro que lleva por *cognomen Diadumenus*[43], una mujer llamada *Minicia Iucunda*[44], y por último una inscripción funeraria fragmentaria permite restituir el *nomen Minicius*.[45] Los dos primeros personajes masculinos están recordados en monumentos que pueden datar de comienzos del siglo II d.C. y sería muy posible que fueran libertos de los *Minicii Natales*.

El hallazgo de una nueva inscripción en *Tarraco* ha permitido poner de manifiesto el peso de la *gens Minicia* en la capital provincial y en el *conventus Tarraconensis*[46], aunque no se puedan establecer relaciones familiares entre los personajes atestiguados en las diversas ciudades, a pesar del predominio del *praenomen Lucius*.

Pero en este caso la epigrafía de la vecina ciudad de *Baetulo* (Badalona) viene en nuestra ayuda para poder vislumbrar las estrechas relaciones entre las familias

---

[40] *IRC* IV, 70. Cf. nota 37.

[41] *IRC* IV, 30-35; W. ECK, F.J. NAVARRO, "Das Ehrenmonument der Colonia Carthago für L. Minicius Natalis Quadronius Verus in seiner Heimatstadt Barcino", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 123 (1998), pp. 237-248; *AE* 1998, 804; *IRC* V, p. 112; I. RODÀ, "Le iscrizioni in onore di Lucius Minicius Natalis Quadronius Verus", *Dacia* XXII (1978), pp. 219-223; EAD, "Luci Minici Natal Quadroni Ver i la societat barcelonina del seu temps", *Revista de Catalunya* 22 (1988), pp. 37-51.

[42] *IRC* IV, 1.

[43] *IRC* IV, 191.

[44] *IRC* IV, 161.

[45] *IRC* IV, 319 en *IRC* V, p. 118.

[46] J. ANDREU, O. CURULLA, P. OTIÑA, "Un nuevo documento sobre los *Minicii de Tarraco"*, *Butlletí Arqueològic* 28 (2006), pp. 199-210; J. ANDREU, P. OTIÑA, O. CURULLA, "Los *Minicii* de *Tarraco*. En torno a un nuevo documento epigráfico tarraconense", *Epigraphica* LXX (2008), pp.103-117.

de rango senatorial en una misma área y tener un buen ejemplo de la promoción social a partir del *ordo equester*, un tipo de ascensión personal que, como hemos dicho al principio, se dio con asombrosa frecuencia en *Tarraco* y también en otras ciudades de la zona catalana.

Figura 9: *IRC* I 139

En efecto, sabemos que *Quintus Licinius Silvanus Granianus*, hijo de Marco, fue prefecto de la *ora maritima* y después procurador bajo Domiciano; se casó con *Baebia Galla* que ejerció, como su esposo, el flaminato provincial[47]. Su hijo, de igual nombre y por ello hijo de Quinto, ascendió a senador en los primeros tiempos de Trajano, siendo cooptado por los *Baetulonenses* como patrono según consta en la *tabula* fechada el 8 de junio del año 98[48] (Fig. 9); más tarde, en el año 106, desempeñaría el consulado. Este personaje se casó seguramente con una *Quadronia* ya que tuvo por hijo a Quinto Silvano Graniano Cuadronio Próculo al que conocemos en los inicios de su carrera senatorial cuando había desempeñado el triunvirato monetal y el tribunado de la legión VI[49].

El *nomen Quadronius* llevado por el joven senador betulonense y por el barcinonense Minicio Natal junior, ha llevado a formular la hipótesis del entronque familiar a base de dos hermanas de la *gens Quadronia*, una casada con el cónsul y patrono de *Baetulo* y la otra con Minicio Natal padre.

Naturalmente, no podemos saber si este era el grado exacto de parentesco, pero sin duda tuvo que haber algún entronque. Pensemos que Quinto Licinio Silvano Graniano y Lucio Minicio Natal fueron los dos cónsules del año 106 d.C. y que de esta manera se nos manifiestan los estrechos lazos entre dos poderosas *gentes* de esta zona de *Hispania citerior*, una seguramente originaria de *Tarraco* y afincada en *Baetulo* y la otra originaria de *Barcino*.

Pero, dejando ya a un lado los ejemplos de las dos clases más altas de la sociedad romana, quisiéramos mencionar en *Barcino* la buena acogida que tuvieron los forasteros y gentes venidas de otras partes del Imperio que se integraron perfectamente en la vida ciudadana y recibieron en ciertos casos honores extraordinarios, como es el caso del centurión Lucio Cecilio Optato quien, además de desempeñar por tres veces el duunvirato y llegar al flaminato, fue *adlectus a Barcinonensibus inter immunes*[50].

Por otra parte, también la epigrafía nos atestigua desplazamientos podríamos decir "internos". De esta manera, por las inscripciones de Caldes de Montbui, *municipium* que llevaría el probable nombre de *Aquae Calidae*, comprobamos cómo las gentes que frecuentaban el balneario y dejaban sus votos a diversas di-

[47] G. ALFÖLDY, Flamines…, p. 77; RIT 288-289, 321; P. LE ROUX, L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409, París 1982, pp. 153-157.

[48] *IRC* I, 139; A. CABALLOS, *Los senadores hispanorromanos*…, vol. 1, pp. 180-182.

[49] *IRC* I, 138; A. CABALLOS, *Los senadores hispanorromanos*…, vol. 1, pp. 182-183.

[50] *IRC* IV, 45; I. RODÀ, "La inscripción de Lucio Cecilio Optato", *Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat* XVIII (1980), pp. 5-49.

vinidades correspondían a miembros de la aristocracia de la colonia de *Tarraco*[51].

También *Iluro*, actual Mataró, nos aporta otro ejemplo de desplazamiento desde la capital, *Tarraco*, en la figura de quien fue el primer magistrado municipal iluronense: Lucio Marcio Optato. Después de unas primeras atribuciones cronológicas demasiado avanzadas[52], estamos ahora convencidos de que se trata del primer duunvir quinquenal de *Iluro*, llegado a la zona después del desempeño de la edilidad en *Tarraco* y formando parte del contingente de los encargados de la fundación del *municipium Iluronense* en época augustea[53], coincidiendo segura-

Figura 10: *IRC* I 101

mente con la reorganización de la zona en los años próximos al cambio de era, según nos lo atestiguan los miliarios de Vilassar y de Barcelona y la fundación de la propia colonia de *Barcino*[54]. Después de la etapa de cargos municipales, Marcio Optato consiguió entrar en la carrera ecuestre, ejerciendo los dos primeros cargos antes de su muerte en Frigia a los 36 años, lo que truncó su brillante *cursus*[55] (Fig. 10).

Para cerrar nuestro excurso, quisiéramos retomar el caso de la promoción de los antiguos esclavos con un caso ciertamente emotivo. Se trata de una inscripción funeraria que nos pone ante un caso de rapidísima promoción social, ya que un hijo de un padre nacido esclavo llega a desempeñar la edilidad en *Barcino* a la

---

[51] *IRC* I, 33-35, 37.

[52] *IRC* I, 101.

[53] I. RODÀ, "Los primeros magistrados en colonias y municipios de la Hispania Citerior (al norte de Sagunto)", *Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiva (Sevilla-Osuna 1988)*, J. GONZÁLEZ ed., Sevilla 1989, p. 349; *IRC* V, pp . 23-24; *Scripta manent*, p. 296.

[54] *IRC* I, 183-184.

[55] A. CABALLOS, "Los caballeros romanos originarios de las provincias de Hispania. Un avance", *L'ordre équestre. Histoire d'une aristocratie (IIè siècle av. J.-C.-IIIè siècle ap. J.-C.), Coll. EFR* 257, 1999, pp. 479-480 y 488; S. DEMOUGIN, *Prosopographie des chevaliers romains Julio-claudiens, Coll. EFR* 153, 1992, pp. 60-61.

corta edad de 18 años[56]. Cayo Publicio Meliso, un liberto público que desempeñó el sevirato[57], tuvo dos hijos: uno cuando era todavía esclavo y fue liberto y sevir como su padre (Cayo Publicio Hermes) y otro cuando ya había conseguido la libertad; este último llevó el nombre de Cayo Julio Silvano, inscrito como ciudadano en la tribu Palatina y edil, muerto prematuramente a los 18 años y cuatro meses. El gentilicio de Julio deriva probablemente del primero de los apelativos de *Barcino, colonia Iulia Augusta Faventia Paterna* y, por otra parte, la tribu Palatina estaba reservada preferentemente a los individuos de ascendencia servil. El hijo consiguió así unos honores a los que su padre no podía aspirar; podemos imaginar el empeño y orgullo de Publicio Meliso por este fugaz ascenso y al mismo tiempo su desconsuelo ante la fatalidad del destino que cortó de raíz toda posibilidad de escalar otros grados en la carrera municipal.

Este ejemplo sirve de muestra elocuente de la rapidez con la que se podía ascender dentro del sistema social romano, difícilmente superable incluso en el mundo de hoy en día. Sin duda esta flexibilidad fue una de las causas de la solidez de las estructuras romanas. Mientras se mantuvo viva y deseable el ansia de formar parte de las elites y del gobierno municipal, el Imperio conservó sólida su base; cuando este objetivo fue perdiendo interés, las ciudades fueron entrando en crisis y con ello el Imperio avanzó indefectiblemente hacia su desmembración.

ABREVIACIONES:

IRC I = G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ, *Inscriptions romaines de Catalogne I. Barcelone (sauf Barcino)*, París 1985,

IRC II = G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ, *Inscriptions romaines de Catalogne II. Lérida*, París 1985.

IRC III = G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ, *Inscriptions romaines de Catalogne III. Gérone*, París 1991.

IRC IV= G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ, *Inscriptions romaines de Catalogne IV. Barcino*, París 1997.

IRC V = G. FABRE, M. MAYER, I. RODÀ, *Inscriptions romaines de Catalogne V. Suppléments aux volumnes I-IV et instrumentum inscriptum*, París 2002.

RIT = G. ALFÖLDY, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlín 1975.

[56] *IRC* IV, 66.
[57] *IRC* IV, 11, 109.